Naciones Unidas S/PV.7049



Consejo de Seguridad

Sexagésimo octavo año

Provisional

7049a sesión

Viernes 25 de octubre de 2013, a las 09.30 horas

Nueva York

Presidente:	Sr. Mehdiyev	(Azerbaiyán)
Miembros:	Argentina	Sra. Perceval
	Australia	Sr. Quinlan
	China	Sr. Zhao Yong
	Estados Unidos de América	Sra. Power
	Federación de Rusia	Sr. Churkin
	Francia	Sr. Araud
	Guatemala	Sr. Rosenthal
	Luxemburgo	Sra. Lucas
	Marruecos	Sr. Laassel
	Pakistán	Sr. Sahebzada Ahmed Khan
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Mark Lyall Grant
	República de Corea	Sr. Sul Kyung-hoon
	Rwanda	Sr. Gasana
	Togo	Sr. Menan

Orden del día

La situación en el Oriente Medio

13-53023 (S)





Se abre la sesión a las 9.35 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en el Oriente Medio

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante de Turquía a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito a la Secretaria General Adjunta de Asuntos Humanitarios y Coordinadora del Socorro de Emergencia, Sra. Valerie Amos, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Tiene la palabra la Sra. Amos.

Sra. Amos (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le agradezco que me haya concedido la oportunidad de informar al Consejo sobre la situación humanitaria en Siria.

Quisiera comenzar dando las gracias al Consejo por haber aprobado, el 2 de octubre, su declaración de la Presidencia sobre la situación humanitaria en Siria (S/PRST/2013/15). La declaración fue una demostración de la unidad del Consejo en su respuesta a la crisis humanitaria en Siria y un claro reconocimiento de que el terrible sufrimiento que está causando el conflicto a mujeres, niños y hombres normales y corrientes es totalmente inaceptable.

Lamento oír que, a pesar de la grave alarma del Consejo por el rápido y enorme deterioro de la situación humanitaria y de su petición de aumentar urgentemente la actuación humanitaria, los combates se siguen intensificando en todo el país y sus consecuencias para la población civil siguen aumentando todos los días.

Las evaluaciones en curso revelan un incremento sustancial de las necesidades y de los desplazamientos internos. Se acerca el invierno en todo el país por tercer año desde que comenzara el conflicto, y hay millones de personas que viven en refugios improvisados expuestos a los elementos y sin ninguna protección contra el frío. Todos los campamentos de refugiados palestinos se han visto afectados por el conflicto; hay decenas de miles de refugiados palestinos cuyos hogares han sufrido daños o han sido destruidos, y más del 50% se han visto obligados a desplazarse.

Las enfermedades, incluso las que se pueden prevenir fácilmente con una higiene básica y con vacunas, se están propagando a un ritmo alarmante. La semana pasada, nos informaron de la existencia de casos de polio en Deir-ez-Zor, los cuales, de confirmarse, supondrán el primer brote de polio en Siria desde hace 14 años. En Alepo y otras ciudades, abunda la leishmaniasis, que desfigura y marca el rostro de los niños para el resto de sus vidas. También hemos recibido noticias preocupantes sobre el rápido aumento de la desnutrición. Las personas que padecen enfermedades crónicas, como cáncer y diabetes, no pueden recibir tratamiento, y también están muriendo, en silencio.

El 2 de octubre, el Consejo instó a todas las partes en el conflicto sirio a detener y abandonar de inmediato todas las infracciones del derecho internacional humanitario y las violaciones y abusos de los derechos humanos para adoptar todas las medidas necesarias para proteger a la población civil. Sin embargo, tres semanas después, seguimos recibiendo información de que se están estableciendo posiciones militares tanto del Gobierno como de la oposición en zonas pobladas y se está ocupando y atacando indiscriminadamente la infraestructura civil, incluidos colegios, hospitales, centrales eléctricas y puntos de abastecimiento de agua.

El miércoles, un gaseoducto fue alcanzado, lo que provocó un corte energético en Damasco y en muchos otros lugares del país. Desde que empezó la guerra, más de 3.000 escuelas y un número importante de mezquitas han quedado dañadas o destruidas. La mayoría de los molinos de harina y panaderías han dejado de funcionar. Los centros médicos han quedado especialmente afectados; alrededor del 60% de los hospitales, el 38% de los centros de salud, el 90% de las ambulancias y el 70% de las plantas farmacéuticas se han visto afectados por la crisis. Los ataques deliberados contra hospitales, personal médico y transporte siguen siendo una realidad cotidiana.

A pesar de la intensificación del conflicto, los organismos de las Naciones Unidas y sus asociados continúan trabajando en condiciones extremadamente peligrosas y difíciles en todo el país para llegar a millones de personas con una asistencia humanitaria periódica. El Programa Mundial de Alimentos ha intensificado sus operaciones y se propone llegar ahora a 4 millones de personas al mes, de las cuales la mitad se encuentran en zonas controladas por la oposición u objeto de disputa. Desde principios de año, el UNICEF y sus asociados han proporcionado acceso a agua potable a alrededor de 10 millones de personas en todo el país, y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y sus asociados han suministrado artículos básicos de auxilio, como mantas y colchones,

a casi 2,4 millones de personas, de las cuales alrededor del 40% está en zonas controladas por la oposición u objeto de disputa. Este año, aproximadamente 2,7 millones de personas han recibido consultas, intervenciones o tratamientos médicos y 2 millones de personas han recibido botiquines de emergencia de la Organización Mundial de la Salud y asociados en el ámbito de la salud. De cara al nuevo año escolar, que empezó el 15 de septiembre, el UNICEF distribuyó mochilas y material escolar a 1 millón de niños de las 14 provincias, en el marco de su campaña Vuelta a la Escuela.

Además de la asistencia que distribuimos periódicamente, desde enero hemos logrado proporcionar ayuda puntual a casi 2,3 millones de personas en zonas difíciles de acceder, entre ellas casi 1,8 millones de personas en zonas controladas por la oposición u objeto de disputa, a través de convoyes organizados por varios organismos de las Naciones Unidas. A mediados de octubre, por primera vez en muchos meses, entregamos alimentos, material médico, artículos esenciales y ayuda para el agua y el saneamiento a población de zonas controladas por la oposición de Ter Mallah y Al-Gantho, en Homs.

A pesar de nuestros mejores esfuerzos, la respuesta humanitaria en Siria sigue siendo gravemente insuficiente en comparación con unas necesidades cada vez mayores. Han transcurrido más de tres meses desde la última exposición informativa que ofrecí al Consejo (véase S/PV.7000), y seguimos sin poder proporcionar asistencia a 2,5 millones de personas, según los cálculos, atrapadas en zonas asediadas y difíciles de acceder, a pesar de nuestros intentos de esgrimir las disposiciones de la declaración de la Presidencia para hacer mucho más. Hace ya casi un año que no se puede acceder a buena parte de esos 2,5 millones de personas. Los grupos de la oposición continúan asediando las ciudades de Nubul y Zahra, en Aleppo rural, mientras que las fuerzas gubernamentales siguen asediando las ciudades de Ghouta oriental, Al-Hajar Al-Aswad y Moadamiyah en Damasco rural y el casco antiguo de Homs. Sigue siendo difícil acceder a otros lugares, como Yarmouk, Dara'a, Al-Balad, Khan Sheikh y muchos otros, debido a que continúan los enfrentamientos. Si bien el 13 de octubre se evacuó de Moadamiyah a más de 3.000 personas, otras siguen atrapadas y necesitan una asistencia urgente. A pesar del llamamiento hecho el 19 de octubre para que se detuvieran de inmediato las hostilidades a fin de permitir a los organismos humanitarios un acceso irrestricto para evacuar a la población civil restante y proporcionar una asistencia vital, todavía no hemos podido llegar a la zona.

En su declaración de la Presidencia de 2 de octubre, el Consejo instó a las autoridades sirias a adoptar medidas inmediatas para facilitar la ampliación de las operaciones de auxilio humanitario y a eliminar las trabas burocráticas y otros obstáculos. Estamos en contacto con el Gobierno de Siria para tratar estas cuestiones pero, lamentablemente, hasta ahora no hemos logrado ningún avance importante.

Todos los convoyes y misiones de personal humanitario siguen necesitando una aprobación por escrito. La tramitación de visados para personal de las Naciones Unidas y de organizaciones no gubernamentales internacionales es impredecible. Quedan pendientes más de 100 visados, 62 para personal de las Naciones Unidas y 39 para organizaciones no gubernamentales internacionales. En muchos casos, los visados expedidos son para una sola entrada al país y a menudo al personal se le expide un visado para un período más corto que el previsto en su contrato. Solo 15 organizaciones no gubernamentales internacionales tienen permiso para trabajar en Siria y están supeditadas a restricciones a la hora de establecer una presencia subnacional. Si bien el número de organizaciones no gubernamentales nacionales que tienen el visto bueno para trabajar con las Naciones Unidas ha aumentado a 66, el número que tiene permiso para trabajar en las zonas en las que hay la mayor necesidad continúa siendo sumamente limitado. Sigue sin progresarse en la instauración de más centros de coordinación humanitaria, en lugares como Aleppo, Qamishly y Dara'a, que se solicitaron hace más de un año. La lentitud de los trámites aduaneros, las complicaciones relativas al régimen de sanciones y la inseguridad fronteriza siguen retrasando la importación de equipos de comunicaciones esenciales.

Ahora afrontamos nuevos obstáculos. En su declaración, el Consejo pedía el paso seguro y sin trabas de los convoyes humanitarios, pero la situación sobre el terreno es cada vez más compleja y peligrosa. Según algunos cálculos, habría hasta 2.000 grupos de oposición armada en Siria. Los enfrentamientos entre esos grupos son cada vez más habituales y hay vías fundamentales de acceso humanitario que han quedado cortadas por los virulentos enfrentamientos. Si bien hemos podido negociar el acceso a algunas zonas, en otras las estructuras de mando y control no están claras y es difícil moverse entre ellas. Por otro lado, los secuestros y raptos de personal humanitario son cada vez más frecuentes, al igual que la retención e incautación de camiones de asistencia. La semana pasada, teníamos un convoy preparado para partir, pero no conseguimos conductores suficientes, ya que estos temen por su vida.

Debo reiterar que sin una presión real y sostenida del Consejo al Gobierno de Siria y a los grupos de la oposición sobre el terreno, será imposible conseguir más progresos. Además, necesitamos fondos adicionales. Muchos Estados Miembros se comprometieron generosamente a aportar más apoyo de cara al nuevo período de sesiones de la Asamblea General, pero solo se ha cubierto un 54% de los fondos que solicitamos para poder trabajar en Siria y los países vecinos. Sé que no podemos llegar a todos los que necesitan ayuda, pero debemos continuar apoyando a quienes podamos mientras seguimos tratando de obtener un mayor acceso. El plan de preparación para el invierno en Siria necesita 1,8 millones de dólares para cubrir las necesidades más urgentes. Esos fondos deben recibirse de inmediato, de lo contrario será demasiado tarde para obtener y entregar los artículos urgentemente necesarios.

Mis colegas y yo misma hemos dicho reiteradamente que solo un proceso político genuino puede detener el terrible sufrimiento del pueblo sirio y que el *statu quo* no debe continuar. Mientras tanto, deben adoptarse de inmediato más medidas humanitarias para llegar a los ciudadanos corrientes —hombres, mujeres y niños— que, sin tener la culpa, se ven atrapados en este conflicto. Nadie se está tomando en serio sus obligaciones de conformidad con el derecho internacional humanitario y las normas internacionales de derechos humanos. El Consejo debe hacer todo lo posible por garantizar que se apliquen sus recomendaciones. Debe velar por que las partes en el conflicto entiendan que deben tomarse en serio sus responsabilidades y obligaciones de conformidad con el derecho internacional humanitario.

Necesitamos inmediatamente treguas humanitarias en todos los lugares en los que las comunidades están a expensas de la voluntad de una u otra parte en el conflicto a fin de proporcionarles alimentos, medicamentos y alojamiento. Hay que permitir que la población pueda desplazarse a zonas más seguras sin temor a un ataque. Debemos asegurarnos de que quienes estén al frente de los puestos de control en ambos lados del conflicto puedan garantizar un paso seguro y sin trabas de los convoyes humanitarios. Es preciso que el Gobierno levante de inmediato todos los impedimentos burocráticos a las operaciones humanitarias. Sencillamente no hay razón alguna por la que al personal humanitario, cuyo único interés es ayudar a aquellos que lo necesitan con urgencia, no se nos otorguen visados para poder intensificar nuestras operaciones.

Estamos en una carrera contrarreloj. Han transcurrido tres semanas desde que se aprobó la declaración del Consejo y no hay muchos cambios que notificar. Cada día que pasa sin que las partes cumplan sus obligaciones más elementales entraña la pérdida de vidas, más personas desplazadas y más personas a las que se le niega el acceso a los servicios más esenciales. Mientras deliberamos, muchas personas siguen muriendo innecesariamente. Pido encarecidamente a todos los miembros del Consejo a influir en esta cuestión y adoptar las medidas que sean necesarias para detener esta brutalidad y esta violencia. El liderazgo del Consejo es vital.

Las palabras, a pesar de su capacidad para impresionar, no pueden describir la lúgubre y horripilante realidad de la Siria de hoy. Estoy sumamente decepcionada de que no hayamos podido lograr mayores progresos.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco a la Sra. Amos su exposición informativa.

No hay más nombres en la lista de oradores. Invito ahora a los miembros del Consejo a pasar a celebrar consultas oficiosas para continuar el examen de este tema.

Se levanta la sesión a las 9.50 horas.